Chía, febrero de 2026

Señora:
GLORIA CECILIA RODRIGUEZ CONTA
C.C. N° 38.280.703. de Honda
Dirección: Calle 35 N° 25-29
Número telefónico 601 925 49 58

REF: Adición N° 1 y Prorroga N° 2 - Contrato de Compraventa N° CO1.PCCNTR.8729799

Teniendo en cuenta que el Contrato de Compraventa N° CO1.PCCNTR.8729799, suscrito entre el Municipio de Chía y usted el día veintitrés (23) de diciembre de dos mil veinticinco (2025), cuyo objeto es: *"ADQUISICION DE CONSUMIBLES DE IMPRESION, DERIVADOS DEL PAPEL Y ELEMENTOS DE CONSUMO TIPO PAPELERIA, PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA – CUNDINAMARCA"*, actualmente se encuentra vigente, la Secretaría General, la Dirección de Servicios Administrativos y el Almacén General, determinaron realizar la Adición N° 1 y Prorroga N° 2 al contrato CO1.PCCNTR.8729799, a fin de adicionar el valor de doscientos ochenta y dos millones cuatrocientos siete mil novecientos noventa y tres pesos m/cte ($282.407.993,00), y prorrogar por termino de quince (15) días, del cual su forma de pago quedará así: FORMA DE PAGO: El municipio de chía cancelará el 100% del valor inicial del contrato junto al valor de la Adición N° 1, contra entrega de los consumibles de impresión, derivados del papel y elementos de consumo tipo papelería según las especificaciones técnicas descritas por la entidad.

Su aceptación puede ser enviada al correo sec.general@chia.gov.co o entregada en la Secretaría General.

Cordialmente,

FAUSTO ALEJANDRO AMAYA CASTRO
Secretario General

FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
Director Servicios Administrativos

JAHIR EFRAIN CAMACHO SOCHA
Almacenista

Proyectó: Jessica M. Santamaría Castellanos
Abogada Contratista - Secretaría General